



SERVICIO TERRITORIAL DE ALICANTE
I.E.S. MONASTIL
C/ Séneca, 3 -03600 ELDA (ALICANTE)
Tfno. 966 957 325 - Fax: 966 957 326
e-mail: 03010156@gva.es
www.iesmonastil.edu.gva.es

PROFESOR/A:	NOEMÍ CATALÁN-PILAR LÓPEZ
ÓPEZDEPARTAMENTO :	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO / NIVELES:	1º E.S.O.
MATERIA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

1º TRIMESTRE:

UNIDAD 1

*La Comunicación .Elementos de la comunicación.
Clasificación de la palabra. Su estructura.
Características del lenguaje literario.
Fonemas y letras.*

UNIDAD 2

El Texto: Oral y escrito.
El sustantivo. Sus clases. Género y número
El grupo nominal. Estructura del sintagma nominal.
Palabras variables en el diccionario
Ortografía de B/V.
Géneros: Lírico, narrativo, dramático.

UNIDAD 3:

Tipologías textuales : El diálogo. Clases y características.
Gramática: El adjetivo.
Ortografía: B/V
Lírica. Medida de los versos. Clases de rima.

UNIDAD 4:

Comunicación oral. Tipos. La agenda escolar.
Los determinantes. Forma, función. Clases. (I)
Ortografía –h.
Lírica. La estrofa y el poema.

2º TRIMESTRE:

UNIDAD 5:

Tipologías textuales: Los textos instructivos.
Gramática. El determinante. Clases (II).
Derivación. Prefijos y sufijos
Lírica. Subgéneros. Serranilla, oda, elegía.

UNIDAD 6:

Tipología de textos: La noticia.
El pronombre. Clases función y forma. Sus clases.
Derivación. Los sufijos
Ortografía: g/J
La narrativa. Épica.

UNIDAD 7:

Tipologías textuales: La carta personal.
El verbo (I) La configuración del verbo.
Familia léxica.
Ortografía: K/Q.
Narrativa. El cuento.

UNIDAD 8:

Tipologías textuales: La narración. El narrador.
Gramática: El verbo. Irregulares regulares.
Formación de palabras compuestas
La novela.

3º TRIMESTRE

UNIDAD 9:

Tipologías textuales: La acción y la estructura de la narración.

Gramática: El adverbio. Sus clases según el significado.

Locuciones adverbiales

Ortografía: LL/Y;R/RR. La mayúscula.

Teatro: La tragedia; comedia, drama

UNIDAD 10:

Tipologías textuales: Lugar y tiempo en la narración

Gramática: Conectores discursivos. Preposición, conjunción interjección

Ortografía: La sílaba

Teatro. La comedia.

UNIDAD 11:

Tipologías textuales: Descripción de un paisaje.

Gramática: La oración. Sujeto y predicado.

Enunciados. Modalidades del enunciado.

Ortografía. Signos de puntuación. El punto; los dos puntos; puntos suspensivos, interrogación y exclamación.

Teatro. El drama.

UNIDAD 12:

Tipologías textuales: Descripción de personas. El retrato y sus fases.

Variedades de la lengua.

Las Lenguas de España.

Sinónimos y antónimos

Signos de puntuación; la coma,

Teatro: La puesta en escena.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos:

▪ Participación activa en clase:

Se valorará el nivel de conocimientos cuando el alumnado sea preguntado sobre los contenidos de la unidad y su comportamiento en clase. Para valorar el comportamiento se atenderá de forma general a los siguientes indicadores que se señalan a continuación de forma orientativa:

a. Al iniciar la clase:

- Está sentado y tiene preparado el cuaderno y el libro.

b. Durante la clase:

- Está atento a las explicaciones del profesorado y de los compañeros y compañeras.
- Toma apuntes de las explicaciones de la manera más limpia y organizada posible.
- Se ofrece voluntario para resolver trabajos encargados para casa.
- Participa activamente cuando el profesorado hace preguntas sobre la marcha.
- Preguntar dudas que han surgido.
- Aprovecha el tiempo que da el profesorado en clase para realizar algún ejercicio.
- Respeta las opiniones de los demás y hace respetar las mismas en el grupo.
- Aporta ideas razonadas al trabajo en grupo.
- Ayuda a los compañeros a comprender aquello que no tienen claro.

c. Al terminar la clase:

- Apunta las tareas que hay que realizar para el próximo día en el cuaderno o en la agenda.
- Preguntar al profesorado si se queda con alguna duda que no pudo resolverse durante la clase.

▪ Pruebas escritas

- a. **Con carácter general**, y salvo excepciones que dicten las circunstancias se hará **una prueba por unidad didáctica**. Esta será anunciada a los alumnos con varios días de antelación.
- b. Se informará cuánto vale cada una de las preguntas.

- c. Se penalizará en las calificaciones de las pruebas escritas y trabajos entregados la presencia de faltas de ortografía (0,1 puntos por falta ortográfica y 0,05 puntos por acento) hasta un máximo de un 10% de la nota de dicha actividad. El alumno o alumna podrá recuperar la puntuación penalizada si el profesor así lo considera.
- d. El mínimo para poder aprobar una prueba escrita será de cinco puntos.

- Trabajos prácticos individuales o en grupos

- a. Cuaderno del alumnado, revisado periódicamente por el profesor en clase, para lo cual se utilizará una rúbrica.
- b. Cualquier trabajo que considere el profesor si las circunstancias lo aconsejan (presentaciones en clase, trabajos con ordenador, etc...).
- c. Diarios o fichas de lectura de los libros recomendados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de las evaluaciones será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación reflejados en el cuadro siguiente

Lenguas castellana

- BLOQUE 1 – Escuchar y hablar 30%
- BLOQUE 2 – Leer y escribir 30%
- BLOQUE 3 – Conocimiento de la lengua 20%
- BLOQUE 4 – Literatura 20%

Pruebas escritas u orales: 60%

Contenidos actitudinales y libro de lectura:20%

Cuaderno:20%

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

Los alumnos tienen la posibilidad de recuperar los trabajos o exámenes de los libros de lectura después de cada evaluación. La asignatura de Lengua castellana al ser instrumental incluye los contenidos vistos en la primera y segunda evaluación en la tercera, por tanto queda a criterio del profesor hacer recuperaciones parciales o hacer una evaluación continua en la que el alumno haya demostrado que ha adquirido los conocimientos mínimos exigibles para aprobar la asignatura.

Recuperación a final de curso:

Para los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en Junio se adoptará la siguiente medida:

- Si el alumno **no ha superado dos o tres evaluaciones**, en junio tendrá que hacer una prueba escrita de **recuperación global del curso** y sacar una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar el curso.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que en junio no hayan aprobado la asignatura realizarán una prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (julio) y, si así lo decide el profesor, deberá entregar los trabajos de los libros de lectura. Para aprobar deberán obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS:	LIBRO DE TEXTO: Lengua castellana y Literatura 1º ESO. Editorial Teide.
	LIBROS DE LECTURA: PRIMER TRIMESTRE: Laura Gallego, El valle de los lobos, SM María Menéndez-Ponte, Nunca seré tu héroe, SM SEGUNDO TRIMESTRE: J.R. Barat, <i>Deja en paz a los muertos</i> , Ed. Bruño TERCER TRIMESTRE: Libro elegido por los alumnos
RECOMENDADOS:	

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Realizar todos los días las actividades propuestas para casa: visionado de libros, redacciones, informes, lecturas de textos y libros propuestos.
- Repasar diariamente los conceptos aprendidos en clase, mediante la realización sistemática de ejercicios, de resúmenes, esquemas, ejercicios de comprensión y creación
- Llevar la libreta al día para poder estudiar con ella y entregarla cuando el profesor la solicite para su evaluación.
- Preguntar dudas y solicitar ayuda al profesor cuando sea necesario.